

INVITACION PÚBLICA No. 14-2018

INFORME DE VERIFICACION DE OFERTA

"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A: ALQUILAR UN (1) EQUIPO FIJO DE RAYOS X, MARCA BENNET, QUE CONSTA DE TUBO DE RAYOS X, GENERADOR DE RAYOS X, CONSOLA DE MANDO, BUCKY Y CABLES DE CONEXIÓN"

PRESUPUESTO OFICIAL

SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$6.384.000,00)
M/Cte.

En cumplimiento de la **Invitación Pública No. 14-2018**, se procede a realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y demás documentos requeridos aportados en las propuestas.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Siendo las 04:00 p.m. del día dieciséis (16) de abril del año dos mil dieciocho (2018), fecha y hora prevista para el cierre de la invitación, se verifica la entrega ante la ventanilla única de la siguiente propuesta:

Nº	PROPONENTE	NIT.	VALOR
1	DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S.	NIT.900.351.889-0	\$6.384.000

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

Ahora, con el propósito de garantizar la *Selección Objetiva* del contratista y la *Transparencia* del proceso de selección, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del oferente que participa en el presente proceso de contratación.

Documentos establecidos como requisitos habilitantes:

REQUISITOS HABILITANTES	DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S.		
	Cumple	No cumple	No Aplica
Propuesta económica impresa. En la propuesta se deberá indicar el valor total de la oferta económica, la cual incluye los impuestos.	X		
Formato de hoja de vida de la Función Pública (para Persona Natural o Jurídica, depende el caso), debidamente diligenciada por el proponente.	X		
RUT del proponente. (persona natural o jurídica, depende el caso)	X		

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente (representante legal o persona natural).	X		
Cámara y comercio (Si el oferente es persona jurídica)	X		

1. Las inhabilidades e incompatibilidades que fuere posible detectar dentro de la verificación de los requisitos habilitantes

De acuerdo a la documentación aportada por **DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S.**, se puede evidenciar que la referida entidad no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución y la Ley, situación que afirma el oferente bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.

2. La capacidad Jurídica de los oferentes para obligarse, conforme a lo dispuesto en la Ley civil y comercial.

DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S., es persona jurídica, representada legalmente por **ALBERTO JOSE OTERO BORRERO**, persona natural, mayor de edad, con capacidad jurídica para contraer obligaciones y contratar con la E.S.E. Centro en caso de adjudicársele la orden de servicios a su favor, lo anterior, conforme a lo dispuesto en la Ley civil y comercial.

3. Acreditar la duración de la Sociedad, por un plazo igual o superior al del Contrato y UN (1) año más y dentro del objeto social este incluida la actividad para la cual se presenta. (Si es persona jurídica).

DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S., de conformidad con lo establecido en el certificado de existencia y representación legal, fechada el día 28 de marzo de 2018, se puede evidenciar que:

OFERENTES	DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S.
VIGENCIA DE LA SOCIEDAD	25 de marzo del año 2020
ACTIVIDAD PRINCIPAL	
ACTIVIDAD SECUNDARIA	C3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
OTRAS ACTIVIDADES	G4690 COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OBJETO SOCIAL	OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ LA COMERCIALIZACION E IMPORTACION DE EQUIPOS MEDICOS, DE LABORATOERIO, QUIRURGICOS, Y DISPOSITIVOS HOSPITALARIOS, AL IGUAL QUE SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS; EL ARRENDAMIENTO DE ESTOS EQUIPOS; REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, AL IGUAL QUE LA METROLOGIA.
DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PROPONENTE	La sociedad no se haya incurso en disolución o liquidación

No se hayo inexactitud de la información suministrada por el Proponente contenida en los documentos anexos a la Propuesta y los mismos, no contienen tachaduras, borrones, enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error.

La Propuesta presentada por **DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S**, junto con los documentos anexos a la misma, se presentaron oportunamente, dentro del plazo y horario establecido por la Red de Salud del Centro E.S.E. para la recepción de las mismas.

En ese contexto, se puede concluir, que la propuesta y documentación presentada por **DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S**, cumple con los requisitos habilitantes determinados por la Red de Salud del Centro E.S.E. en los estudios previos y en la Solicitud de Oferta Publica N°. 14 -2018, para la aceptación de la misma; motivo por el cual, se procederá a realizar la evaluación de la referida propuesta y sus documentos anexos.

**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA HABILITADA
OFERENTE: DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S., NIT. 900.351.889-0**

VERIFICACION ASPECTOS JURÍDICOS

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Certificado de existencia y Representación Legal	X	De DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S., fechada el día 28 de marzo de 2018
2	Fotocopia de la cedula del proponente (persona natural) o del representante legal (persona Jurídica) y/o sus apoderados.	X	Cedula de ciudadanía del representante legal
3	RUT	X	Aporta
4	Certificado de Boletín de Responsables Fiscales.	X	Aporta el del representante legal y el de la empresa.
5	Certificación de Antecedentes de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación	X	Aporta el del representante legal y de la entidad vigentes
6	Antecedentes Judiciales	X	Aporta el del representante legal vigente
7	Formato único de hoja de vida	X	Aporta el de la empresa
8	Propuesta económica	X	Dentro del presupuesto oficial.

En cumplimiento de la obligación legal de realizar verificación de la no existencia de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales se realiza tal actividad, y se adjuntan las certificaciones al respecto de la empresa proponente y su representante legal.

FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de la propuesta, se realizara teniendo en cuenta los siguientes factores y criterios de evaluación

CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO
CALIDAD DEL BIEN OBJETO DE ALQUILER	60
VALOR DE LA PROPUESTA	40
TOTAL	100 PUNTOS

La evaluación de las propuestas se llevara a cabo de acuerdo a los siguientes criterios:

El máximo de calificación de cada factor, se le otorgará al proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos señalados para cada uno de los mismos.

En el evento, en que alguno de los proponentes aporte la documentación para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en alguno de los factores de evaluación, pero dichos documentos, no acrediten en su totalidad el cumplimiento de los requisitos o perfil solicitado, el puntaje por dicho factor de evaluación será la mitad de los puntos asignados para el mismo.

En el caso, en que alguno de los proponentes no aporten la documentación para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en alguno de los factores de evaluación, el puntaje por dicho factor será de cero (0) puntos.

CALIDAD DEL BIEN OBJETO DE ALQUILER (0 a 60 puntos)

Se asignará 60 puntos, a aquella propuesta que oferte en alquiler un equipo fijo de Rayos X, que cumpla con las características y especificaciones técnicas requeridas por la Red de Salud del Centro E.S.E.

Y además, el oferente ofrezca el servicio de traslado, entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo objeto de alquiler.

EQUIPO OFERTADO EN MODALIDAD DE ALQUILER

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Alquiler Equipo fijo de rayos X marca Bennet POR 30 DÍAS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS: ❖ Consta de: Tubo de Rayos X, Generador de Rayos X, consola de mandó, Bucky y Cables de conexión.	1

CONDICIONES COMERCIALES

NOTA IMPORTANTE: Los equipos serán entregados, instalados y funcionando en las instalaciones indicadas por el cliente (clínica) a partir de la firma la orden de alquiler, del contrato de alquiler.

EVALUACION ECONOMICA (0 a 40 puntos)

La propuesta económica debe corresponder estrictamente a lo establecido en el objeto a contratar y las obligaciones del contratista, detalladas en la presente solicitud de oferta pública. Los valores deben ser dados en pesos colombianos.

La propuesta económica no podrá tener un valor mayor al estimado por la Red de Salud del Centro E.S.E. para la ejecución del servicio requerido, so pena, de ser rechazada la misma.

Se asignara 40 puntos a la propuesta económica que tenga menor valor ofertado "la propuesta más favorable" y 35 puntos a la propuesta que tenga mayor valor ofertado.

OFERTA ECONOMICA PRESENTADA POR DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler Equipo fijo de rayos X marca Bennet POR 30 DÍAS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS: ❖ Consta de: Tubo de Rayos X, Generador de Rayos X, consola de mando, Bucky y Cables de conexión	1	\$5.364.706	\$5.364.706
SUBTOTAL				\$5.364.706
IVA 19%				\$1.019.294
TOTAL				\$6.384.000

CALIFICACIÓN FINAL

Las calificaciones obtenidas en los anteriores factores dará como resultado el puntaje total de CIEN (100) PUNTOS.

El resultado de sumar el puntaje obtenido en los aspectos de evaluación, serán los puntos finales o calificación final que obtendrá el oferente.

DESCRIPCIÓN	DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S.
CALIDAD DEL BIEN OBJETO DE ALQUILER (0 a 60 PUNTOS)	60
VALOR DE LA PROPUESTA (0 a 40 PUNTOS)	40
PUNTAJE	100 PUNTOS

RECOMENDACIÓN

De conformidad al puntaje final obtenido, una vez evaluado los factores y criterios de evaluación establecidos por parte de la Red de Salud del Centro E.S.E., se recomienda al Gerente de la Red de Salud del Centro E.S.E. acoger la propuesta presentada por **DISTRIMEDICS SERVICIOS S.A.S.**, para suscribir la Orden de Servicios objeto del presente proceso de contratación, la cual tiene por objeto, "alquilar un (1) equipo fijo de Rayos X, marca **BENNET**, que consta de tubo de Rayos X, generador de Rayos X, consola de mando, bucky y cables de conexión (...)"

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2.018).



MARÍA GERMANIA PRIETO MEDINA
Subgerente Administrativo y Financiero (E)
Red de Salud del Centro E.S.E.